



TRASLADO DE RECURSO

ARTÍCULO 110 E INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G. DEL P

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	13-468-31-89-001-2008-00064-00	EJE. SINGULAR	MERCEDES CASTRO CABRALES Y OTROS	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
2.	13-468-31-89-001-2009-00010-00	EJE. SINGULAR	ALVARO ARDILA TORRES Y OTROS	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
3.	13-468-31-89-001-2009-00008-00	EJE. SINGULAR	GUSTAVO GUTIERREZ ROCHA Y OTROS	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
4.	13-468-31-89-001-2000-00034-00	EJE. SINGULAR	RAUL ARGUELLES OCHOS Y OTROS	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
5.	13-468-31-89-001-2017-00182-00	FUERO SINDICAL	NADIA MARTINEZ LOPEZ Y OTROS	ESE HOSTITAL TALAIGUA NUEVO
6.	13-468-31-89-001-1993-02487-00	PERTENENCIA	OSCAR PUPO DAZA	ESTEBAN PUPO VASQUEZ Y OTRO

DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 319 DEL C.G. DEL P., EN CONCORDANCIA CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 110 IBÍDEM, HOY, CATORCE (14) DE ABRIL DE 2021, SE SURTE ESTE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, POR LO CUAL SE MANTENDRÁ LA PRESENTE LISTA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR UN (1) DÍA, DE MANERA QUE EL TRASLADO EMPEZARÁ A CORRER DESDE EL DÍA SIGUIENTE Y POR TANTO, VENCE EL DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2021.

NELSON GARIBELLO PARDO
SECRETARIO